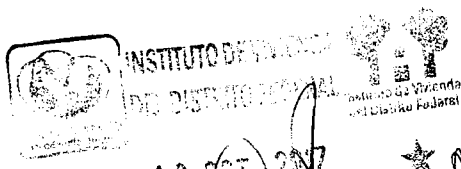


Víctor Guebar



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2017

RECIBÍO: 18 OCT. 2017

J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

Lic. Oswaldo Ramírez Olguín

Oficio No. DEAF/DF/SP/001385/2017

C.D.D.: 3JLR

Lic. José Antonio Mendoza Acuña
Director de Administración
Presente

Por instrucciones del Director de Finanzas y en atención a su oficio **DEAF/DA/001672/2017**, mediante el cual solicita el cambio de composición de los conceptos de gasto de la partida **3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**, así como la asignación de recursos por la cantidad de **\$593,512.81** para la contratación del **servicio de levantamiento topográfico y visita ocular estructural en el edificio sede de este Instituto**, con cargo al presupuesto del ejercicio 2017.

Al respecto le informo la aplicación de los movimientos como a continuación se detalla:

Concepto	Importe
Aplicación de pintura a la fachada del inmueble y rehabilitación de jardineras - incluye materiales.	250,000.00
Servicio de impermeabilización de las instalaciones en las que se encuentra el archivo de concentración "el Coyoil" se trata de una pared que presenta salitre, con una superficie de 250 m2 aprox.	13,208.80
Servicio de levantamiento de muro divisorio en las instalaciones en que se encuentran el archivo de concentración con el objeto de separar el acervo documental del archivo de títulos valor, y proporcionarles mayor espacio y seguridad.	62,772.00
Servicio de instalación de una ventanilla de atención y puerta de acceso controlado en el archivo central de trámite, Canela 660.	24,167.00
Aplicación de pintura para el piso del archivo de mejoramiento de vivienda, con pintura de aceite color claro que permita detectar la suciedad.	24,167.00
Mantenimiento menor al archivo de concentración denominado RTP.	200,000.00
Servicio de adecuación del centro de datos en el piso 5.	19,198.01
Suma reducción:	593,512.81
Servicio de dictamen estructural, trámite de constancias de seguridad de operación, constancia de seguridad estructural, con firmas de DRO, corresponsable de instalaciones y de seguridad estructural	593,512.81
Suma ampliación:	593,512.81

Adicionalmente, le comunico que se otorga suficiencia por **\$593,512.81**, se procede a registrar el pre compromiso con cargo a la Dirección de Administración en la partida **3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles**. Es importante mencionarle que por lo que respecta a los movimientos de este requerimiento, se deja sin efecto el planteamiento de su oficio **DEAF/DA/001650/2017** recibido el pasado 21 de septiembre del año en curso.

1...



INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL

Nombre del archivo: 02 Compromiso 2017

22 SEP 2017



INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL

22 SEP 2017



RECIBÍO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RECIBÍO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Finanzas
Subdirección de Presupuesto

Canela 660, piso 3, ala C
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5714
www.invi.df.gob.mx

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2017

Oficio No. DEAF/DF/SP/001385/2017

C.D.D.: 3JLR

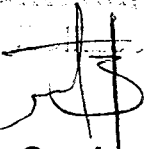
...2

No omito mencionar, que se requiere sea enviado en tiempo y forma, el documental que acredite la contratación correspondiente, con el fin de registrar el compromiso en esta Subdirección.

Asimismo, le informo que para el trámite del ejercicio y pago de los compromisos adquiridos se deberá prever el envío de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto ingresándolos mediante Ventanilla Única. ***Para la comprobación, ampliación y/o liberación de los recursos comunicados, se requiere sea citado para todos los efectos en sus requerimientos bajo este rubro, el número de suficiencia asignado.***

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

X Lic. Netzika Guzmán García
Subdirectora de Presupuesto

C.c.c.e.p.: Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro, *Director de Finanzas*.- Para su conocimiento.

C.c.c.e.p.: Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez, *Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales*.- Para los efectos procedentes.

C.c.p. C.P. Antonio Noyola Rivera, *Subdirector de Contabilidad*.- Para los efectos procedentes
NGG/RSM/jcag*

Nombre del archivo: 02 Compromiso 2017



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Finanzas
Subdirección de Presupuesto

Canela 660, piso 3, ala C
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5714
www.invi.df.gob.mx